

Detenido por amenazar a quien aparcaba junto a su casa en Buñuel

Quemó un papel y depositó una bombona de gas en la calle, que resultó estar vacía

DN Pamplona

Un vecino de Buñuel de 44 años, L.J.M.Y., ha sido detenido por un delito de alteración del orden público, ya que amenazaba a las personas que trataban de aparcar junto a su casa.

El arresto se produjo la semana pasada, el 6 de junio, y fue practicado por la Policía Foral en colaboración con la Policía Local. Según un comunicado emitido

ayer por el Gobierno de Navarra, varios vecinos informaron a la policía de que esta persona estaba increpando y supuestamente amenazando a quien trataba de aparcar el vehículo junto a su domicilio. "Los agentes acudieron al lugar y encontraron al detenido en actitud agresiva. Además, llegó a decir, según los denunciantes, que quemaría todos los coches que estacionaran en ese punto. Incluso quemó un papel y depositó una bombona de gas en la vía pública, aunque ésta resultó estar vacía".

Por otra parte, el cuerpo autonómico detuvo el sábado a una vecina de Fitero de 41 años, M.R.S., después de que intentara

entrar a un domicilio cuyo propietario trataba de impedir.

"La mujer se encontraba en el rellano de una vivienda en actitud agresiva. Los agentes le pidieron que se calmara, pero como hizo caso omiso a estas indicaciones fue detenida", indicó ayer el Ejecutivo en un comunicado de prensa.

Tráfico de drogas

Una tercera actuación policial, ahora en colaboración con la Policía Municipal de Pamplona, ha llevado al arresto de dos jóvenes por tráfico de drogas. Ocurrió el jueves y los arrestados tienen 23 y 24 años y sus identidades responden a las iniciales C.A.S.N. y M.A.C.C. Se les encontró 941 gramos de marihuana y 6 de cocaína.

El Gobierno de Navarra indicó que las sustancias estupefacientes se encontraron en un domicilio registrado "a raíz de la investigación abierta por la Policía Foral en torno a las sospechas de que estos dos jóvenes podían estar implicados en el tráfico de drogas". Se inspeccionaron las dos viviendas de los detenidos. Además de la droga encontraron 4.680 euros en billetes fraccionados y diverso material relacionado con el menudeo de droga.

Arrestados tras las quejas vecinales por vender droga en Estella

La Policía Foral ha detenido a dos vecinos de Estella, un hombre y una mujer de 46 y 48 años, por tráfico de drogas. Ambos cuentan con antecedentes policiales. Tras varias quejas vecinales, la Policía Foral registró las viviendas de los detenidos. En el piso de la mujer, B.C.G., de 48 años, fueron hallados seis gramos de heroína. En el de él, P.L.E.C., también se encontró heroína.

Abierto el plazo para acceder a unas pruebas de traductor de euskera

Mañana finaliza el plazo para inscribirse en dos pruebas selectivas para optar a puestos temporales como traductor de euskera. Una convocatoria está dirigida a personal público, que pasaría a ejercer esta nueva función en situación de servicios especiales. La otra, para la contratación temporal, dirigida al público general. Los requisitos se publicaron en el BON del 6 de junio.



AULA DE CIENCIA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO

Un grupo de 20 profesores de bachillerato de Ciencias y Tecnología de distintos centros educativos navarros ha participado en un seminario de Ciencia celebrado en el Centro de Investigación Médica Aplicada (CIMA) de la Universidad de Navarra. La iniciativa persigue fomentar la puesta al día de los docentes en el campo de la Inmunología y se enmarca dentro del proyecto interregional Red de Investigación de Inmunoterapia en el sudoeste de Europa (Immunonet).



Ganadores Promoción Sorteo Equipaciones Fundación Osasuna

- + 20 conjuntos de chándal Astore
- + 20 conjuntos cortos rojos Astore
- + 20 conjuntos cortos azules Astore

Consulta en:

www.lacturale.com

www.facebook.com/lacturale



Se contactará telefónicamente con todos los ganadores.

lacturale

ESTE DEPÓSITO

CO₂MPENSA

Si estás buscando un depósito que beneficie a tu empresa y al resto del planeta, aquí lo tienes. Con el **Depósito CO₂MPENSA** de Caja Navarra, rentabilidad y RSC van de la mano.

Porque 4/5 de la rentabilidad son para tu empresa y 1/5 parte la destinarás a cuidar el medioambiente compensando tus emisiones de CO₂.

Por ejemplo, con un depósito de 35.000€ a 12 meses, compensarás la emisión de 25 toneladas de CO₂.

Calcula tus emisiones y consulta más información en www.can.es

Importe mínimo: 8.000 euros. Período de comercialización: hasta 30/06/2011. Oferta exclusiva para personas jurídicas.

